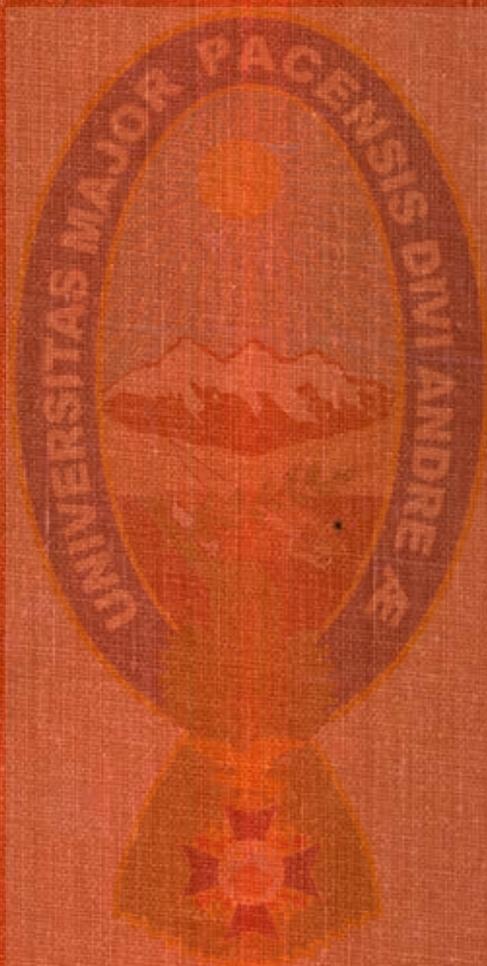


OLANETA

Exposición y protesta

52.150

UMSA



DOCUMENTO CUSTODIADO POR LA
BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UMSA

00313

9 (24) 12
52.150
52.1

EXPOSICION Y PROTESTA QUE HACE

EL
MAYOR JENRAL
JOSÉ MIGUEL DE VELASCO.

COMO PRESIDENTE LEGAL DE BOLIVIA,
CONTRA LA AUTORIDAD USURPADORA

Y
EL GOBIERNO ILEJÍTIMO DEL JENRAL

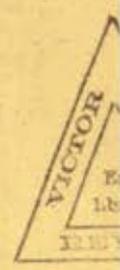
José Ballivian.

12/7/72



SUCRE, 1848.

Imprenta de Beeche y Compañía.



DESPUES de seis años de la mas espantosa tirania, con que el Jeneral Ballivian ha aflijido á Bolivia, y en cuyo tiempo ha hollado los principios mas venerables de la revolucion de América, violando las condiciones mas esenciales de toda sociedad humana, y cometiendo crímenes horribles para sostener su autoridad usurpada; el grito de Libertad que en Octubre último lanzó Bolivia en medio de su desesperacion y dolor, ha sido interpretado de rebellion, y apellidado anticonstitucional por el opresor, cuyo gobierno no conoce mas fundamento legal, ni sabe otro modo de mandar que el de la soberania del sable, y el poder de la fuerza brutal con que sacrifica las victimas que señala su capricho, y con que impone silencio á las leyes, y alioja la espresion de la voluntad nacional. Emigrados á tierra extranjera los hijos mas ilustres de Bolivia, ocultos otros en su misma patria, destituidos los mas de sus empleos sin forma ni figura de juicio, y sometida la Nacion á una sola, harto caprichosa é inmoral voluntad; á mí, Presidente legal de Bolivia, cuatro veces llamado á la primera Majistratura del Estado por el voto directo de los pueblos, toca protestar de todos los actos de la administracion usurpadora del intruso Ballivian, manifestar ante la América los motivos justificativos de la revolucion jeneral, por Octubre último estallada, y en la triste y dolorosa situacion de mi patria, dirjirme á los Gobiernos de América, para que conozcan los medios con que se destruyen en Bolivia los principios conquistados en mil combates heroicos, durante la lucha de nuestra independenciam. Apela Bolivia en su infortunio al noble sentimiento de las almas jenerosas; reclama imparcialidad de las conciencias rectas, pide audiencia á las Naciones del Continente Americano, y espera muy fundadamente el fallo pronunciado en su favor por la humanidad.

El pueblo patriota que en América levantó el primero altares á la Independencia, y que tributó homenaje y culto á la Libertad, y por cuya noble y bella causa no largó las armas de la mano en diez y seis años de la mas encarnizada lucha para conquistar las realidades de la revolucion americana, aunque oprimido y arrastrando el ignominioso yugo de la esclavitud, recordó un dia, que sus ciudades desiertas, saqueadas sus poblaciones, incendiadas

sus provincias, degollados ó proscriptos sus mejores hijos, en cada plaza un cadalso, en cada boca-calle un tormento, y todo el pais inmolado en holocausto al furor y á la barbarie española de aquellos tiempos, no era por cierto para fundar una oligarquía familiar en la raza de Ballivian, ni para que la oprimiera un hombre sin antecedentes, oscuro por sus vicios en su propia familia, y sin mas servicios en Bolivia que los prestados al mundo por los Condottieros.

La provincia de Cinti, invocando los sacrosantos principios que hacen en la práctica felices á los pueblos, convidó á los departamentos que forman la República Boliviana, á borrar con su sangre la mancha de ignominia que humilla al esclavo. Los ecos de libertad salidos de aquel hondo valle, tantas veces regado con sangre americana en la lucha de la independencia, vibrando sonoros en todos los corazones bolivianos, prendieron la chispa eléctrica que causó el incendio jeneral en menos de doce dias, sin precedente combinacion ni preparativo alguno prévio. Tarija y sus provincias, Sucre, Yamparaez, Laguna y demas pueblos del departamento de Chuquisaca; Potosí, Porco, Chichas, Chayanta y Lipez, Cochabamba, Tapacari, Quillacollo, Cliza, Arque, y Misque, Santa-Cruz de la Sierra y sus provincias, y el solemne patriótico pronunciamiento de Oruro— todos estos pueblos que constituyen la gran mayoría de la Nacion Boliviana, sin coaccion de ninguna clase y sin mas recurso que su desesperacion, desconocen la autoridad de Ballivian, la denuncian usurpadora, la condenan tiránica, y me llaman de su espontánea voluntad á la primera magistratura del Estado. Solo el departamento de la Paz, oprimido por el déspota, no ha concurrido con su voto al grito de la maldicion de Bolivia contra su tirano, y al coro unísono de reprobacion solemne contra su administracion, escrito con caracteres indelebles por la opinion pública. Ningun pueblo ha sufrido como la Paz; en ningun punto de Bolivia se han estrechado con mas fuerza los resortes opresivos, la espoliacion de sus rentas, el insulto á sus hijos, el ataque mas violento á sus mas caros derechos, y en ninguna parte odian y maldicen tanto el dia que Ballivian viera la luz; como en la Paz, donde para calamidad de su propio pais nació destinado por decretos incomprensibles para ser el crudo azote de sus mas inmediatos compatriotas y amigos. Dia llegará en que la Paz una sus votos á los demas, y en ese dia principiará la horrible y terrificante biografía del hombre, que desde niño ofrece crímenes á la historia.

Jamas en ninguna de las Repúblicas del Continente Americano se vió un pueblo y un gobierno colocados en situacion semejante á la de Bolivia con respecto á su infra-

so mandatario. En todas partes, sea la lucha de los partidos que han proclamado distintos principios, sea la aspiración al poder de frenéticos demagogos, sea la algazara de innobles pasiones ajitadas por intereses mezquinos, han provocado revueltas lamentables de recuerdo triste. Por el contrario en Bolivia, la Corte Suprema de Justicia, el Venerable Senado Eclesiástico de la Metrópoli, las Cortes Superiores de Justicia, los mas notables ciudadanos por sus servicios, su propiedad su riqueza é influjo, y hasta los mismos empleados de Ballivian, demasiado avergonzados de haberle servido, han corrido espontáneamente á solemnizar el acto, y firmar con su sangre la espresion franca de la voluntad nacional, declarando haber llegado para el pueblo Boliviano la necesidad de sustraerse de la administracion corruptora del hombre funesto á la patria en el interior, y que con sus crímenes internacionales, su deslealtad y perfidias comprometia con nuestros vecinos de Sud y Norte la independencia nacional. Tanto habia sufrido la nación condenada á un silencio sepulcral, tal era el odio público que enjendró la estúpida tiranía, y tanta y tan descarada la desmoralizacion social, que los ciudadanos ménos interesados, y que miran con horror toda revolucion por sus consecuencias siempre funestas, creyeron que no habia otro remedio á nuestros males. El derecho de elejir castigado, amenazados de muerte ó insultados ó perseguidos los Senadores y Representantes, despreciada la Magistratura, holladas las garantías, pisados los derechos, la hacienda en bancarrota, la educacion pública abandonada, injuriada é invadida la Confederacion Argentina en sus mayores conflictos, amagados de conquista dos departamentos del Perú, y Bolivia sometida perpétuamente al imperio abominable de facultades estraordinarias, la moderacion era ya en sus hijos una falta grave, y el sufrimiento traicion á la patria.

Un patriotismo á toda luz desinteresado, y el entusiasmo ardiente de los pueblos, señaló á Potosí como punto de la reunion jeneral para la defensa comun. Un ejército de mas de tres mil hombres equipado, aunque muy mal armado, se improvisó en quince dias, y todo anunciaba una victoria indudable, mucho mas con el pronunciamiento del Regimiento de Coraceros mandado por el bizarro Coronel Rosendi. La Divina Providencia, que suele permitir grandes calamidades públicas para que las naciones aprendan á adquirir las grandes virtudes cívicas, que son precisas para establecer y sostener la libertad, ha consentido en la rota del Ejército Nacional en Vitichi, donde el pueblo derramó su sangre en defensa de sus derechos, y en que la fuerza brutal, sobreponiéndose instantáneamente á la moral, imperó de nuevo en Bolivia para que callando todos los derechos nadie piense, discurra, hable y ni aun respire ni jima. Aban-

donado hasta de los de su propia familia, sin un partidario político y sin un solo amigo, Ballivian, inconsecuente á la amistad, tres veces traidor al mismo partido cuya enseña enarbólo, si es que los tiranos tienen partido, pérfido en las relaciones mas comunes de la vida, habitualmente aleve, siempre perverso y nunca verídico, no ha contado para oprimir á Bolivia con mas apoyo ni poder, que el de las bayonetas de su ejército mantenido con la sangre del pueblo que derrama, alimentado con la sustancia nacional que dilapida, y conservado como ciego instrumento de sus iniquidades.

Elevado en 1839 á la primera Magistratura del Estado por las actas populares que destruyeron la administracion del Jeneral Santa-Cruz, y nombrado Presidente provisorio de la República por el Congreso Constituyente instalado el mismo año, Ballivian, á quien habia confiado la mejor y mayor parte del ejército, levantó el estandarte de la revelion militar, invistiéndose de su propio beneplácito, de la potestad suprema á presencia del Cuerpo Lejislativo, sin mas derechos que los del bandido que asalta de improviso la víctima que acecha. Derrotado vergonzosamente en Cochabamba, refugiado en Tacna, puesto por el Congreso fuera de la ley, maldito de la tierra en que nació, y condenado por la opinion jeneral de sus compatriotas, no cesó desde el extranjero un solo momento en promover motines militares, soplar sediciones, y crear obstáculos insuperables á la organizacion social del pais que Yo entonces presidia. Uniéndose á todos los partidos para mas tarde traicionarlos y burlarlos, ofreciendo grados militares en premio á la deslealtad, derramando para la seduccion dinero á manos llenas, que el tesoro nacional ha satisfecho despues á su familia, y sin detenerse en crimen alguno por horrible que fuese, incluso el asesinato de mi persona tres veces intentado, consiguió que estallára el motin militar de Oruro acontecido á fines de 1840. Cualquiera que no fuese del corazon ferino de Ballivian, se habria contenido al aspecto triste y desconsolador de su patria. Destinado para el mal, marchó mas adelante en la traicion, rompió los vínculos que en Bolivia le ligaban, y de crimen en crimen nada hubo que detener pudiera su amor al poder, su sed de locupletarse con la sustancia pública, y el furor de pasiones brutales que le dominan de una manera casi increíble.

Aniquilados sus medios, y por entonces burladas sus esperanzas en el interior, la América vió por la vez primera practicada la doctrina anárquica y la máxima esencialmente desorganizadora de atacar de mano armada el principio de *uti possidetis* americano, y Bolivia escuchó tambien con asombro y horror la desmembracion del departamento de la Paz para incorporarle al Perú. El acta

trabajada á ese intento por Ballivian en Tacna, ese proyecto de la mas negra traicion á su patria, fué publicada en el «Restaurador» de Bolivia, en el «Mercurio» de Valparaiso, y en otros diarios del Perú. Ballivian que cuando impera, oprime, explota y humilla su patria, manda cantar hasta el fastidio la batalla de Ingavi, ordena inmortalizar su nombre como defensor de la independencia boliviana, y que en sus mensajes, proclamas, y actos públicos ostenta un amor estudiado á esa independencia; en la emigracion y en el infortunio, intenta borrar el nombre de boliviano y aniquilar la nacionalidad de su patria. Para Ballivian mandatario sin principios, soldado sin conciencia politica y hombre de la mas honda inmoralidad, la independencia nacional, la patria, sus derechos y felicidad no han sido mas que palabras con que ha jugado segun sus intereses personales, sus miras inieuas y sus crímenes en las diferentes situaciones en que se ha visto colocado.

Quando el fuego de la guerra civil devoraba la patria, y en circunstancias en que corria la sangre de sus compatriotas por la lucha de los partidos que Ballivian habia azuzado ó incendiado, aconseja al Jeneral Gamarrá una invasion, ofrécele la incorporacion del departamento de la Paz al Perú, jura proteger la empresa; y luego que bajo esa influencia y ese poder ocupa el mando, siempre perjuro y pérfido, vuelve las armas contra su aliado, proclama la independencia nacional que vendió, y con el patriotismo y el valor boliviano derrota al mismo ejército que condujo. Bárbaro y cobarde, abusando de la victoria, insulta los restos mortales del Jeneral Gamarrá, engrilla al Jeneral Castilla, que mas tarde manda apaleaer amarrado, dá de sablazos al Coronel Coloma, estrópea al de igual clase Cisneros, maltrata de hecho y de palabra la desgracia de los prisioneros; y el triunfo, que entre naciones cultas, Gobiernos ilustrados y hombres civilizados llega á ser un título de magnanimidad, ó á lo ménos de benevolencia, en sus manos parricidas fué lo que entre los salvajes. Por esa conducta inaudita y por esa violacion repetida de lo que mas se respeta entre las jentes, enjendró en el Perú contra Bolivia odios inestinguibles, hizo nacional el sentimiento de venganza y comprometió su patria á una lucha esterna, ó á la interrupcion de sus fraternales relaciones con un pais vecino, amigo por naturaleza, y de cuya sincera benevolencia tanto necesitamos.

Continuando la guerra, que es su elemento y vida, porque los hombres, que como Ballivian pertenecen á la maldita raza de Cain, cumplen su destino en la tierra peleando y matando; pasó el Desaguadero mandando saquear en su provecho la aduana de Arica, y permitiendo el pi-

llaje en las poblaciones de Tacna. Puno recuerda con horror y llora hasta hoy las violencias, depredaciones y asesinatos que ordenó ejecutar, y para mayor vergüenza del Jeneral y oprobio de su nombre, firmada la paz de Puno continuó el mismo sistema de tala y desolacion, hasta que nuestro ejército repasó el Desaguadero cubierto de ignominia, maldecido del Perú y mal visto de la América. He ahí la conducta del afamado vencedor de Ingavi, mas célebre en el mundo por sus hazañas de bandido, que por su estéril victoria: he ahí un Presidente Americano haciendo en América una guerra de que los Beduinos se avergonzarian; y he ahí comprometido el reposo de Bolivia á los terribles resultados, y á la pena que tarde ó temprano llega para las Naciones por los extravíos, ó errores, ó crímenes de sus mandatarios.

Firmada la paz, la razon y las conveniencias aconsejaban una política fraterna y de inteligencias cordiales para curar las heridas abiertas por nuestras mutuas desgracias; pero lejos de buscar la amistad del Perú, no cesó un instante de perjudicarle alzando los impuestos á sus productos de manera que importasen una prohibicion, molestando á sus hijos con violencias repetidas, y á su Gobierno con sediciones que promovia en Tacna. Ni un solo instante dejó de turbar la tranquilidad del Perú, ni por un solo momento abandonó el villano pensamiento de desmembrar los departamentos de Moquegua y Puno, ya valiéndose de su inmoral diplomacia, ya del oro que mandaba derramar, ya de las promesas pomposas que hacia, y ya finalmente de la conquista, que han pretendido santificar su Ministro de Relaciones Exteriores, sus Enviados ó Secretarios en el Perú, ó sus famélicos escritores.

Durante la guerra que hizo al Perú auxilió con dinero y tropas al Coronel Vivanco, de quien luego que subió al poder se proclamó amigo personal y político. El Jeneral Juan Crisóstomo Torrico, hallábase en ese tiempo asilado en Bolivia despues de su derrota en Agua-Santa. Una revolucion estallada en el Sud del Perú proclamó al Sr. Torrico Presidente, y en el momento Ballivian muda de sistema y sentimientos, manda que el Ministro de Hacienda Hilarion Fernandez ordene la entrega de cuatro mil pesos, le dà tropas bolivianas para que pase el Desaguadero, ordena al Jeneral Luis Lara que marche al Perú á protegerle, y sanciona en el hecho una odiosa intervencion y una perfidia á la amistad. Antes de realizarse el auxilio, la fortuna abandona al Jeneral Torrico á quien sin mas motivo, vueltas las espaldas al amigo de ayer, Ballivian destierra, señalándole Cochabamba por su residencia. Estúpido sin par, aunque presumido sin medida, ha dirigido las relaciones exteriores de su patria de Norte á Sur, no solamente injuriando á sus vecinos, sino tambien agravian-

do y traicionando á todos los hombres, que algun dia subieran al poder.

Aquí llega la ocasion de informar á los Gobiernos de América, de los motivos con que se sometió á juicio al Sr. Pedro Guerra, Ministro Plenipotenciario de Bolivia cerca del Gobierno que presidia el Jeneral Vivanco. Cambiada la política de Ballivian, que ya era favorable á las miras del Jeneral Torrico, se le ordenó que rompiera á toda costa con Vivanco. Aseguraba que éste como su Ministro eran amigos leales de Bolivia; que aquella administracion inspiraba la mayor confianza; que Bolivia y su Gobierno descansasen tranquilos en su buena fé, y que lejos de perder su amistad debian conservarla. Insiste Ballivian en la ruptura, y en instrucciones reservadas que por clave se le enviaron, ordena el Sr. Mendez Ministro de Relaciones Exteriores, que para romper con apariencias de justicia pidiese al Jeneral Vivanco la espulsion de todo protectoral, en que no conviniendo de manera alguna, tendria el Sr. Guerra un motivo de protestas y despedida. De esas perfidias de Ballivian nacieron las violentas protestas del Sr. Guerra y su retirada del Perú, estrepitosamente célebre por sus antecedentes y resultados. Mientras en Lima pasaban las antedichas escenas, el Jeneral Torrico y su autoridad desaparecieron del Sud; y como dicho Jeneral fué desterrado para satisfacer á Vivanco vencedor, el Sr. Guerra quedó por la misma causa sometido á juicio ante la Corte Suprema de Justicia, haciendo de dos amigos dos víctimas, que pérfidamente sacrificaba en holocausto á su política alevosa, á su crasa ignorancia, y á su cobardía. Los hechos aquí referidos, que demasiado importa á la América y á sus Gobiernos conocer, para que sepan con quien han de entenderse, negociar y tratar, constan del proceso seguido al Sr. Guerra ante la Corte Suprema, que absolvió al inocente, sin atender al empeño que habia en que se le declarase culpable.

Por ese mismo tiempo, ó muy poco ántes, se representaba en Chile el raro espectáculo del juicio de imprenta entre el Ministro Boliviano y el Sr. D. Juan Garcia del Rio. Imitando su letra y rúbrica hasta la perfeccion, le infamaron por la prensa, y sobre una calumnia indigna, fraguada por Ballivian en su caligrafia, ordenaron al Sr. Olaneta que pidiera del Gobierno de Chile la espulsion del Sr. Garcia del Rio. Lo mas inicuo, aunque no lo ménos comun en Ballivian es, que al mismo tiempo de asegurar la verdad de la existencia de la carta, y de prometer á su Ministro la remision de otros documentos para prueba evidente, Ballivian ordenaba al Ministro, que de ninguna manera concurriera al Jurado, escribiendo al mismo tiempo á D. Elias Bedoya de su puño y letra, que la carta no habia ido de Bolivia á Chile, y que allí se habia

forjado por las violentas pasiones del Ministro. Así correspondía Ballivian á quien se sacrificó para libertarle de los umbrales de la muerte, y al que le servía con entusiasmo y lealtad: así comprometió el honor nacional, fraguando calumnias, falsificando letras è imitando rúbricas, como de continuo se practica en el taller caligráfico, que con hábil è imperturbable destreza, dirije el funesto Jeneral Ministro de Guerra José María Silva. Luego que por renuncia, y por no servir de vil instrumento á tanta iniquidad el Sr. Olañeta dejó el puesto, Ballivian ordenó al Sr. Buitrago, sucesor del Sr. Olañeta en Chile, que con la mayor seguridad se remitiera á Bolivia el archibo orijinal. No contento con que estuviera en Cobija, mandó un oficial espresamente para que le condujera á Sucre, donde todo ha desaparecido, menos las copias legalizadas, que el Sr. Olañeta conserva para su caso.

Cuando la República Argentina, invadida y en guerra con las dos mas opulentas y fuertes Naciones de la Europa, sostenia noble, bizarra y heroicamente la famosa lucha del principio Americano contra las usurpaciones de su independencia, intentadas por la Inglaterra y la Francia; cuando todas las Repúblicas de América y sus Gobiernos debieron volar á las márgenes del Plata á defender sus propios derechos allí violados y terriblemente comprometidos; y cuando á Buenos Ayres se le creyó en el mas grande conflicto, por hechos que Ballivian apellida hidalgos, arma una expedicion de tropas bolivianas, que entrega á los enemigos del Sr. Jeneral Rosas, la hace pasar públicamente con escándalo y dolor de Bolivia por el centro de la Republica, y así perpetra y consume el mas horrible crimen internacional è inescusable contra la América. Aleve, y nunca leal, creyendo triunfante y ocupado Salta y Jujui por los expedicionarios, para el caso de esplicaciones, y para satisfacer al Gobierno Argentino, hizo el aparato de ignorar lo que en Bolivia era del todo notorio, mandó tras ellos autoridades que los desarmáran, y sin pensarlo, retirada la expedicion á Yavi, se ejecutaron sus órdenes, intimando destierro á los mismos que auxiliara. Burlados è indignados los Jefes y oficiales de aquella cruzada, manifestaron las órdenes del Ministerio de la Guerra, y la correspondencia particular de puño y letra de Ballivian, referentes á la invasion.

Ya otra vez ha violado Ballivian el territorio Argentino con fuerza armada, para asesinar al Coronel Fernando Campero, y de Yavi condujeron engrillado hasta Cobija al oficial Cáceres, lo mismo que á Llano, vecino de Chichas. Hoy ha mandado violarle otra vez en los puntos de la Quiaea y Santa Catalina. Al odio feroz, y á las sangrientas como atroces venganzas de Ballivian, repugna que los Bolivianos en su infortunio hallen amparo ó proteccion en tier-

ra hospitalaria.

No es fácil explicar, y mucho ménos hallar el orijen de la brillante disposicion del Gobierno de Ballivian, para segundar todo ataque Europeo contra los principios é intereses de América. Apenas circula la noticia de la expedicion armada por el Jeneral Flores, su instinto guerrero, su sed de sangre, y su ansia de matanza le producen raro contento y alegría. Juzga por este acontecimiento llegado el caso de conquistar los departamentos de Puno y Moquegua, lo escribe de Cochabamba á Sucre sin reserva, y en poco tiempo arma un ejército de cuatro mil y trescientos hombres, con que se cree dueño del Perú. Ofreciendo sus alevés servicios al Jeneral Castilla, trázale un plan de defensa comun, en que pedia se le permitiese ocupar el Sud del Perú, para que el Gobierno Peruano, reconcentrando todas sus fuerzas al Norte, no pusiera ningun obstáculo á la conquista del que, pretendiendo ser aliado y amigo, habia resuelto convertirse en enemigo. El patriotismo y la sensatéz del Jeneral Castilla rechazaron los ofrecimientos, agregando, que en ningun caso permitiria que un solo soldado boliviano pisára un solo palmo del territorio del Perú. Furioso hasta la demencia, Ballivian resolvió la ocupacion del Sud del Perú, á pesar de la negativa y resistencia de su Gobierno, si se verificaba la invasion del Jeneral Flores, fundado en la singular doctrina de la propia defensa en casa ajena. Ausiliar de Flores en tal caso, iria á ejecutar en el Perú los mismos principios de conquista que proclamaba Flores para comprometer la causa americana, creando obstáculos al Perú por esa conducta traidora. El comercio inglés, y la imparcialidad de los tribunales, desbarataron los armamentos de Flores, que fueron pública y descaradamente mas sentidos en el Palacio Presidencial de Bolivia, que por el mismo Jeneral Flores en España.

Cortada y desecha por aquellos acontecimientos la trama de conquista proyectada sobre los departamentos de Puno y Moquegua, halló Ballivian en las aberraciones, las estravagancias internacionales y delirios de derecho mercantil de su Ministro Frias, un nuevo pábulo á sus pasiones, y un fecundo manantial de mayores delitos. Desconoció el Gobierno Boliviano en el Perú, el derecho mayestático de reglar sus aduanas y establecer los impuestos, que á sus intereses creyera conveniente, y discutió la legalidad del decreto de 9 de Noviembre; todo ello para forzar al Jeneral Castilla á una guerra, cuyos resultados se prometia fuesen la conquista de Puno, Taena y Arica. Arrebatado para formar un ejército, sacrificando su patria, dilapidando su hacienda, y causando males sin cuento á sus hijos, insolente hasta el eceseso cuando se considerò fuerte, ninguno mas débil en la adversidad. Visto que no tenia ejército por el acontecimiento movido por el Jeneral Belzu, ni opinion pú-

blica ni recursos para su empresa conquistadora, retrocede con la misma rapidez al extremo opuesto, cubriendo de vergüenza á Bolivia para suplicar por la paz al Jeneral Castilla: le manda un Ajente confidencial: escribe reiteradas y premiantes cartas al Señor Elias: y pide en humildes actitudes un tratado que será infaliblemente la ruina de Bolivia en su industria y comercio. Impudente para hacer inútiles armamentos, injusto para con su Patria que comprometia y sacrificaba esterilmente, ni hizo la guerra que orgulloso intentaba, y rogò por la paz, para cuyo tratado estaban demas la turbulencia, agitacion y gastos que estenuaron á Bolivia.

La diplomacia que en Inglaterra representa á la Nacion Boliviana, es para quienes conocen al personaje que desempeña aquellas delicadas funciones, la última humillacion para Bolivia, y el fin con que se ha elejido al individuo, una vil granjeria de sórdidas especulaciones. Don Antonio Acosta, cuyo nombre apenas se conoce en el mismo pais de su nacimiento, sin antecedentes en su Patria, sin servicio alguno conocido, y sin la mas pequeña carrera pública, es el Cónsul de Bolivia en Lóndres, destinado por Ballivian para el manejo secreto de los productos del huano y para criminales aplicaciones. Apenas el dia en que fue nombrado, creyeron en la Paz que tuviese realidad una eleccion de suyo increíble por escandalosa; pero Ballivian que no se cuida mucho del honor de su Patria, tuvo buen cuidado de nombrar á Acosta, para que en vez de notas diplomáticas, y cuentas del dinero pedido á la Sociedad contratista de huanos, le mandara facturas mercantiles que en Chuquisaca y la Paz se han vendido por el mismo Presidente de Bolivia unas y otras por Don Julio Lallanne á nombre del Jefe de la Nacion. El Ministro de Hacienda en su memoria presentada á las Cámaras de 1846 asegura, que á mas de los trescientos cincuenta mil pesos entregados á nuestro Tesoro por los contratistas, el Sr. Acosta habia pedídoles otras sumas crecidas, de cuya aplicacion esperaba los datos para informar. Ya en América y Europa se sabe como se han manejado aquellos caudales, el lujo con que vive el Cónsul, las negociaciones que se practican por Ballivian, las remisiones de alhajas que se le hacen y la poca delicadeza en manifestarlas.

Para el Congreso Americano en que deben tratarse cuestiones de las mas importantes á la Independencia y prosperidad del Continente, la Nueva Granada, el Ecuador y Chile habian nombrado de Ministros Plenipotenciarios á los Señores Martin, Rocafuerte y Benavente, personajes ilustres en la guerra de la Independencia.

dencia, hábiles diplomáticos, y notabilidades conocidas en la América. Cada uno de esos Gobiernos parece que en sola la elección, como era natural, se hubiesen propuesto dar prestigio y respetabilidad al Congreso y esperanzas á los pueblos. Ballivian, que solo piensa en su negocio y en los de su familia, eligió á su tío D. José Ballivian, que cobra el sueldo adelantado, y que lo recibe contándole mil veces. Los que en Bolivia, en el Perú y en cualquiera parte conozcan y traten al Señor Ministro Plenipotenciario de Bolivia para el Congreso Americano, con mucha dificultad creerán que pueda ser una realidad la burla que de Bolivia y de la América hizo el Presidente Ballivian con semejante elección. Notorio es en la Paz el ridículo y vergonzosísimo contrabando que llevó consigo al Perú, y mas evidente en el mismo Perú su internación. Don José Ballivian en Lima, sirve de objeto á la sátira y al ridículo de toda clase de jentes. Y si esta ha sido la política externa que ha dirigido Ballivian, la interna ofrece cuadros de muy tristes coloridos.

Subsistentes aun los cadalsos que su ferocidad levantó en 1843, y todavía humeando la sangre de las víctimas á su venganza sacrificadas, convocó la titulada Convencion Constituyente. Por medio de sus satélites, le intimó esa Constitucion que hoy impera, vergüenza de América! pacto de Diputados traidores, ó débiles ó aspirantes con el poder, y que en realidad no es otra cosa que una ordenanza militar, dictada para oprimir todo sentimiento liberal, para ahogar hasta los jermidos de la desgracia, y para ajustar sin resistencia los resortes de la tiranía mas cruel. Bolivia bajo sus formas de sistema representativo, habia sancionado su Constitucion, que no pudo ser abrogada por otras vias que las por ella misma prescritas. Ballivian, á quien no le convenia un pacto fundamental, que restringiese el Poder que deseaba ilimitado; como se invistió en Junio de 1839 de la Suprema autoridad, en 1841 por sí y ante sí, echó por tierra la Constitucion del Estado para dictar él mismo la que á sus miras fuera mas ajustada. Vencedor en Ingavi á la cabeza del Ejército, única institucion que reconoce si él lo manda, y aun no enjugadas las lágrimas de muchas familias, ni disipado el terror, Ballivian mandó que el Congreso sancionase una Constitucion ya antes orgánicamente impresa en su alma Neroniana. Bolivia tascó el hierro, y su Congreso fundó una tiranía con fuertes garantías para el Gobierno, y con cadenas de humillante servidumbre para ella. Si Ballivian hubiérala respetado de algun modo, quizá su astucia habria finjido una engañadora apariencia de constitucionalidad. La Constitucion en Bo-

livia sólo ha servido para invocarla en el conflicto, para tiranizar á su nombre ímpidamente, y para que hubiera en América un hombre sobradamente insolente, que desconociera la Soberanía Nacional, directa é inequívocamente pronunciada.

El cuadro de la administración del Jeneral Ballivian en las distintas secciones del interior, presenta un espectáculo de tristeza y aun de horror para los amigos del orden legal, y para los amantes de la humanidad que deploran la suerte de mi Patria. Mandatario sin principios, su política ha fluctuado entre los partidos, pasando rápidamente de los unos á los otros para descontentar á todos, y enjendrar el odio jeneral á su inconsecuencia. Partiendo de una base desconocida, y profesando la mácsima de que los Gobiernos no deben tener partidarios ni amigos, ha variado con tal prontitud sus sistemas, y ha cambiado á sus empleados, quitado, puesto y vuéltolos á llamar para el día siguiente despojarlos é introducir el caos en la violencia del movimiento, resultando como era natural la desconfianza, el desaliento y el mal servicio del Estado. Los respetos que merece el público, la dignidad del tribunal ante quien ventila Bolivia su causa por mi órgano, la moral y el pudor mismo, me imponen el deber del silencio para no publicar las verdaderas causas de esas destituciones y nuevos nombramientos. Notorias en Bolivia, y ya de algun modo conocidas afuera, no me queda otro consuelo que reclamar la compasion de cuantos esta protesta leyeren, en favor de mi humillada Patria.

La libertad de las elecciones, base única y esclusivo origen de la legitimidad de los actos del poder en el sistema representativo, en Bolivia es la red que la astucia, la suspicacia y la desconfianza del Gobierno tienden al patriotismo y á la buena fé de jentes crédulas. á quienes muy caro cuesta el ejercicio de ese derecho constitucional en el nombre, como sucedió con los Señores Tardío y Benavides, destituidos de sus empleos por haber dado su voto en favor del Sr. Olañeta; contra cuya eleccion no manifestaba oponerse el Gobierno, que castiga, porque no se adivina sus odios ocultos, si se tiene la candidez de creer sus apariencias de faláz amistad. Ha sufrido en Potosí igual persecucion el Sr. Montoya, y por el mismo motivo muchos Jueces de Letras han padecido traslaciones violentas, obligándolos á la renuncia. Los Prefectos y Gobernadores, verdaderos instrumentos de su despotismo inmoral en todo respecto, intiman sus órdenes á los Colejios Electorales, y distribuyen listas salidas del Palacio, ó manifiestan cartas amenazantes

de Ballivian.

La tribuna parlamentaria, foco de la pública instrucción, apoyo de los Gobiernos morales y patriotas, consejera leal de los buenos Ministros, y órgano severo de la opinión pública, ha sido convertida por Ballivian en cátedra apolojética del poder arbitrario, en mercado inmundado de la mas ávida empleomanía, y en cieno asqueroso de abominables prevaricaciones. ¡Infeliz del Senador ó Diputado que hiciera oposicion, ó hablára su conciencia, ó hiciera su deber! Las apariencias y aún los jestos de resistencia son castigados, como fué amenazado de muerte, maltratado y villanamente injuriado el Sr. Olañeta, Presidente del Congreso; como los Señores Dalence y Torrico insultados groseramente por el mismo Ballivian que mandó á la «Epoca» libelos infamatorios escritos en su bufete; como los Señores Escobar y Viscenio insultados en público, y dada la orden de destitucion de empleos inamovibles; como el Sr. Montoya sujeto á la vijilancia de la Policía, y como el Sr. Gutierrez llamado traidor á cada instante, y sujeto á una persecucion moral, indigna del poder, propia solamente de jentes de baja ralea.

Para que conozca el mundo lo que en Bolivia representan sus Cámaras, la libertad de sus actos y la lejitimidad de sus resoluciones, sepa que Ballivian mandó celebrar y ratificó el tratado, que de América alejaba á Europa al Jeneral Santa-Cruz, devolviéndole sus bienes. Sometido calculadamente á la Cámara de Representantes para el ecsámen que al Congreso correspondia constitucionalmente, por los medios rastrosos que ponía en juego por conducto de su hermano y otros Diputados, á pesar del mas activo empeño de su Ministro de Relaciones Exteriores, sin discusion alguna ni la mas pequeña observacion, hizo negar la aprobacion, puso en conflicto al Sr. Frias, y causó una derrota ministerial á su propio Gobierno. Pedida la reconsideracion del negocio con asistencia de los Ministros Frias y Aguirre, sufrieron otra negativa mandada por Ballivian contra sus inmediatos consejeros. Llevado el asunto al Congreso, esa Cámara de Representantes, esos mismos Diputados tan tenaces en la negativa, hablaron, se enardecieron y votaron por la afirmativa con muy pocas honrosas escepciones. Intimada á su docilidad la contra-órden, queria Ballivian que en el exterior apareciera esa resistencia, para manifestar el odio que habia contra Santa-Cruz, y queria dar á entender que la aprobacion del tratado era esclusiva obra suya, debida únicamente á su personal influencia. Tan ignorante como todo eso, y tan intrigante sin talento alguno para tales manejos, en la farsa que hizo representar á sus humildes siervos, solo ellos y él perdieron en la opinión pública. Un Presidente que de mampuesta y dolosamente manda derrotar á sus Ministros en las Cáma-

ras, y que hácelos atacar violentamente por la prensa: un Presidente que manda votar á una Cámara dos veces la negativa, para ordenarle que apruebe al dia siguiente lo que ayer reprobó; y un Presidente que así humilla Cámaras y Ministros, ¿qué patriotismo siente, qué política tiene, qué sistema sigue, qué consecuencias se propone y que fin piensa alcanzar? La brutal tiranía es su único objeto, la humillacion de los demas poderes constitucionales, sus medios para que no haya mas voluntad que la suya, y la desventura boliviana, el placer que satisface su sed de mandar á toda costa.

La Majistratura Boliviana, en cuyo seno se encuentran todavia algunos restos venerables de los tiempos héroicos de nuestra lucha con la España, es tratada por Ballivian en actos públicos y solemnes con la insolencia del bandido, y con la brusca groseria del soldado, que dignidad y tono Presidencial llama á maneras y actos de la mas descuidada educación. Degradados, circundados de miseria, contrayendo compromisos pecuniarios incompatibles con los deberes de la Majistratura, agraviados de palabras por el mismo Ballivian, insultados por la prensa que él solo maneja; y humillados en sumo grado, apenas en el nombre que se escribe hay poder judicial en Bolivia. Para la administración de justicia hay tambien un sistema especial en Bolivia: llama Ballivian á Jueces ó Majistrados, ó escribeles sin disfraz para intimarles la sentencia que han de pronunciar. Los que como los miembros de la Corte Suprema no acceden á sus recomendaciones, son traidores, enemigos del Gobierno, hombres inmorales y dignos de destitucion para sustituirlos con los Coroneles de su ejército, como públicamente lo decia con motivo de la famosa competencia del Prefecto de la Paz D. Manuel Guerra en el asunto de Gurruchaga.

¿Y qué parte tiene ó de qué resorte sirve en la máquina constitucional de Bolivia el Ministerio, que en el sistema Representativo es el órgano de la mayoría en las Cámaras, que ha de ejecutar armónicamente las leyes á su beneplácito sancionadas, ó debe retirarse del poder en caso contrario? No existe ni se conoce semejante institucion en Bolivia, absorbida por su Presidente inviolable, rudo, caprichoso, versátil é inmoral, que colocado tras sus Ministros débiles sentados en puestos que envilecen, ni ellos ni su Jefe se detienen en la carrera del arbitrarismo. De aquí y del convencimiento inequívoco del carácter perverso de Ballivian, de la imposibilidad de contenerle, de sus tendencias orgánicas y naturales á la tiranía, de sus manejos rastreros siempre péfidos, de su indocilidad á los consejos ministeriales, y del caos indefinible de su gabinete, resulta que siete Bolivianos que han servídole de Ministros, andan voluntaria ó forzosamente emigrados, porque conocen

que su patria gobernada por Ballivian es tierra estéril y sin porvenir. Los Señores Urcullu, Fernández, Olañeta, Calvimontes, Gutierrez, Escobar y Guilarte ó sufren ocultos y resignados, ó prefieren la miseria y sinsabores de la emigracion á las ventajas pecuniarias que pudiera ofrecerles, si se prestáran á servirle de instrumentos ciegos de sus desenfrenadas pasiones.

En lo relativo á las garantías individuales, los Bolivianos y habitantes de aquel pais desventurado viven condenados á la mas suspicaz é inquisitorial autoridad, sin que nadie pueda contar con el reposo doméstico de la noche, con la seguridad del dia, y ni aun con el momento en que se respira. Violado el asilo particular minuto á minuto, cual sucedia en la Paz en Junio y Julio del año presente, desterrada sin forma ni figura de juicio toda la familia del Jeneral Isidoro Belzu, conducidos á lugares insalubres los Señores Bustillos, Cordero é Iturre por sospechas de complicidad en la fuga de dicho Jeneral, y fusilados sin audiencia ni confesion religiosa en Potosí Villamonte, Avila y Pereira, apenas puede creerse que haya en el mundo una sociedad en que así se trate á los hombres. Mandando sin causa probada á las filas del ejército, ha infligido esa pena atroz á padres de numerosa familia, á vecinos honrados y pacíficos, á estudiantes hábiles que alguna vez jemian por la muerte de su patria, y á cuantos el espionaje, ó la calumnia, ó el chisme señalaba de opositores.

La correspondencia diplomática del Perú robada de las oficinas de Correos, copiado muchas veces su contenido, cerrada de nuevo y sellada con sellos falsificados, era así entregada al Sr. Astete, aun en tiempo en que Ballivian aparentaba la mejor intelijencia con el Gobierno Peruano. Y en cuanto á la particular de los Bolivianos, háanse cometido crímenes de tanta gravedad, que revelados á Ballivian hasta los mas íntimos secretos del corazon, han servido de instrumento á las pasiones de su violador. No satisfecho con apoderarse de cartas originales, en el taller caligráfico del Ministerio de la Guerra, imitando la letra y procurando contestaciones, han tendido redes á la inocencia, y provocado á delitos para ecsijir responsabilidades. Víctimas han sido de estas maquinaciones los Señores Olañeta, Zuviría, Medina, Urcullu, Serrano, Aguirre, Linares, Buitrago (D. Pedro) Antesana y cien otros.

La educacion pública siempre cuidada por los Gobiernos ilustrados, como el verdadero fundamento de la moral de los hombres, familias y naciones, desacreditada en el interior y mal vista en el exterior, ha desalentado á la estudiosa juventud, despoblado las aulas de enseñanza; el sistema violenta y anticonstitucionalmente adaptado por Ballivian, ha confundido toda nuestra lejislacion

en materia tan importante. Cualquiera que sea su mérito, y el de otros métodos que quieran adaptarse, no pertenecía al Gobierno, aun conforme á la Constitucion actual, derogar por sí solo, como lo hizo arbitrariamente, leyes existentes para dictar y ejecutar otras sancionadas sin facultades para ello, publicadas por su autoridad omnipotente militar, por la mas singular anomalia, ó por burlar ó humillar á las Cámaras. Destruidas las leyes que nuestro venerable primer Congreso Constituyente sancionó, y otros cuerpos Lejislativos dictaron, sometió á las Cámaras como proyecto de ley el sistema ya ejecutado y que estaba en completa observancia. Ni se ha limitado siquiera esta funesta ó infernal política á la instruccion pública solamente: léase nuestra coleccion oficial en la malhadada época de Ballivian y se verá al Consejo Nacional convertido en Tribunal de purificacion política, condenados los funcionarios á destituciones sin forma ni figura de juicio, y en todos los ramos administrativos derogadas por Ballivian las leyes, ejecutadas las suyas y sometidas despues al escámen de las Cámaras, que todo lo hallan bueno y constitucionalmente ajustado á la voluntad del Señor y amo que no admite contradicciones. Las fórmulas con que el Cuerpo Lejislativo espide las leyes en Bolivia se reducen casi siempre á estas: *aprúbase el decreto dado por el Gobierno.....queda autorizado el Gobierno para.....* He ahí en Bolivia el sistema representativo, sus Cámaras y su Ministerio responsable.

La hacienda pública, que bajó el poder de Ballivian no ha sido mas que el veneno inagotable de sus vergonzosas y ávidas especulaciones, manejada por la administracion de D. Andres Santa Cruz, pagaba un ejército de mas de tres mil hombres, compuesto de cuatro batallones, dos rejimientos y una brigada de artillería, satisfechos mensual é íntegramente los sueldos de todos los empleados de la República, y conducidos al Perú mas de un millon de pesos en numerario á causa de la guerra. El día 9 de Febrero de 1839 en que terminó su administracion, quedaron en las arcas de la Moneda, bancos y Tesoros departamentales mas de quinientos mil pesos efectivos. En 1840, el gobierno que yo presidia levantó un ejército de ocho mil hombres perfectamente equipado y pagado, para hacer frente al Perú, y satisfecho el sueldo íntegro á los empleados, habia fondos sobrantes. Nótese la enorme diferencia de impuestos gravosos al pais, y del producto total de ambas administraciones con la de Ballivian, y de su comparacion resultarán las dilapidaciones y robos manifiestos a Bolivia. Un millon ochocientos mil pesos escasos ha sido el monto total á que han llegado nuestras rentas desde 1830 hasta el año 44 en que dejé de mandarla. La profunda paz de seis años, el aumento

de contribuciones insoportables, los remates de la cascarilla y aguardientes, y el sistema de ávida espoliacion, ha hecho subir las rentas à dos millones doscientos mil pesos, que no siendo aun suficientes, ocurrió el Ministerio à nuevas demandas para cubrir un déficit biennial de cuatrocientos mil pesos, sin contar el producto de los huanos.

¿Y cual será y es en verdad la causa de tan notoria y monstruosa diferencia? ¿Porqué bajo la administracion del Jeneral Santa Cruz y la mia bastaron un millon ochocientos mil pesos para cubrir los gastos comunes y extraordinarios de guerra, y hoy para los ordinarios no son suficientes dos millones doscientos mil pesos? Nada mas claro ni mas facil como hallar el origen, y conocer las causas, si se registran los documentos por el gobierno de Ballivian presentados à las Cámaras de 1846, en la Caja de ahorro militar de nueva creacion, establecida en su provecho particular, en las Comisarias militares de Sud y Norte sin fianza, sin responsabilidad, sin ecsamen de cuenta, y que han sido dos verdaderos garitos, manantiales inagotables para la codicia de Ballivian, y administrados por la hábil, diestrisima mano del Ministro de la Guerra Silva. El presupuesto no habia señalado para el año de 845 entre los gastos de guerra, mas que ochocientos mil pesos, y el Ministro Silva con un rasgo de pluma, sin motivar los gastos eccedentes, sin documentar partidas, y sin someter cuenta detallada à las Cámaras, asegura haber gastado 1,180,000 pesos. Los hombres patriotas de otros pueblos preguntarán, ¿porqué los diputados de Bolivia callaron y no lo reclamaron? Porque Ballivian es el autor de esas espoliaciones, porque à Silva sostiene en el Ministerio para ese fin, y porque si algun diputado hablára, mui pronto quedaria sin lengua.

El crédito público que vive de la confianza y fé nacional, no fué fundado por Ballivian para satisfacer las deudas del Estado, reconociendo capitales que debia. Su origen viene de profusas liberalidades que astutamente arrancó en favor de los militares para locupletarse él, su familia y allegados. Mucho antes de dictarse la lei tenian comprado á vil precio el derecho que à su tiempo se les trasmitió por los agraciados. Dueños esclusivos de esa máquina que arrebatla la subsistencia de los empleados, cuando à nadie se paga, es infalible en cada cuatrimestre la satisfaccion del interes del capital reconocido, porque ellos son los acreedores y se pagan à si mismos con relijiosa fidelidad.

Sea en las leyes que en su provecho personal mandó que dictára la Convencion, sea en los decretos reservados que proyecta y ejecuta en sus propios negocios, ó sea en las contratas de huanos, remate de cascarillas, aguardientes y otros artículos, siempre aparece la mano codiciosa de Ballivian y sus granjeras. Los quince mil

pesos que recibió en dinero efectivo para viático y sueldo como Ministro á Europa, comision que él solicitó de mi Gobierno, ha pagado en cuentas imaginarias. Los siete mil pesos que recibió del Tesoro de la Paz á buena cuenta de sus sueldos, los reintegró con descuentos de guerra, mientras que á los demas empleados les ha dado bonos, que hasta ahora son ideales y de ningun valor. La Convencion que eligió è instaló para sus perversos fines, decretó que le fueran pagados íntegramente los sueldos del tiempo de su proscripcion; lei que en su osada impavidez él mismo no se ha atrevido á insertar y publicar en la Coleccion Oficial, pero que se ha mandado ejecutar en silencio. El Congreso de 1839 redujo por causas graves el sueldo del Presidente á la suma anual de veinte mil pesos, y Ballivian lo aumentó á treinta mil, que ningun mandatario en América, incluso el Jefe de la Confederacion Norte-Americana los tiene. Bajo el imperio de las odiosas facultades extraordinarias, mandó pagar á su hermana Doña Josefa Ballivian mas de veinte mil pesos, parte gastados en la inmoral ocupacion de comprar militares para su rebelion, y parte supuestamente aplicados al mismo fin. A este grado de envilecimiento llega Ballivian, y así administra la Hacienda Nacional. El rico uniforme, la espada de oro y las alhajas regaladas por los empresarios del huano; la espada de ridiculos jeroglificos por los rematadores de la cascarilla, que sin miramiento han publicado en la «Época», como obsequiada y recibida por Ballivian para eterna ignominia del Presidente especulador; los tejos de oro regalados por los rematadores de la coca para obtener la preferencia, y finalmente, el mercado de empleos que despacha el Ministerio de la Guerra, cuya insinuacion poderosa nunca deja de cumplirse, colocan al Gobierno de Ballivian en el número de esos gobiernos que asaltan la autoridad para realizar empresas de vil granjería. El vencedor de Ingavi con vanas pretensiones á la inmortalidad, no se crea cobijado por el jenio de la gloria, mientras su corazon metalizado palpita no mas que para el interes personal.

Ningun tirano pinta la historia semejante á Ballivian, porque la pasion y el ejercicio de la tiranía requieren grandes calidades y algunas virtudes públicas. Ningun déspota por estúpido que haya sido, trató jamas á sus soldados y satélites como el hombre que manda en Bolivia, porque opresor sin talento ni cálculo es una constante alarma para todos. Véense en Bolivia los Jenerales amenazados por una órden del dia publicada por la prensa, de vestir el ropaje del soldado sin forma ni figura de juicio, si no obedecen los caprichos de Ballivian, aunque les mande ejecutar comisiones degradantes á su clase y contrarias al honor: véense beneméritos Coroneles reducidos á la mi,

sera condicion de soldados en recompensa de treinta años de servicio á la Nacion, sin causa ni proceso, como sucedió con el Jeneral Manuel Isidoro Belzu: véñse como el malogrado Alvarez Condarco, Tenientes Coroneles vilmente azotados é inutilizados de por vida, para ejecutar en el poder, sentado en la silla Presidencial, rodeado de caraceros y cañones, el acto atrozmente cobarde y pérfidamente villano de satisfacer venganzas personales por agravios supuestos de diez años atrás, que en la vida privada no tuvo el valor de pedir satisfaccion: véñse charreterras, signos de la lealtad y del honor, sobre los hombros de indignos rufianes en prémio de su envilecida prostitucion: véñse ascensos militares debidos á lo que la decencia no permite escribir: véñse paisanos fabricados de una plumada Coroneles, como su hermano Iriondo y otros, viviendo en la postergacion militares distinguidos: véñse Jenerales hechos violando las leyes, amenazando Senadores y atacando la notoriedad de los servicios, como el hermano de Ballivian, que mereció un decreto, cuando por su conducta en la noche del 4 de Junio debiera sometersele á juicio: y finalmente se vé de Ministro de la Guerra á Silva el primer traidor al pabellon de su patria la antigua Colombia en el motin del batallon Boltijeros que promovió en la Paz, á José Maria Silva tipo de inmoralidad y modelo de corrupcion. ¿Y hay en Bolivia Jenerales, Jefes, Oficiales, sarjentos, cabos y soldados que lo sufran? Llegará la época en que todos comprendan los verdaderos intereses de la patria: alumbrará el dia en que los militares conozcan que salidos del pueblo y sostenidos por él, al pueblo pertenecen y no á Ballivian, y sonará para todos la hora de la justicia y seguridad, del honor y libertad.

Compatible en alto grado, la situacion de Bolivia y lamentada su infeliz suerte aun por los mas frios corazones, á cada línea que el deber me manda escribir, siento la necesidad de hacer un alto á mi dolor para continuar. ¿Ni cómo fuera posible en un documento de esta naturaleza referir de una vez minuciosa y detalladamente tantos y tan horrendos crímenes, como los en Bolivia perpetrados por Ballivian? La obligacion que me han impuesto los pueblos, la defensa de sus derechos, y el triunfo de la mas noble de las causas en la opinion de América, en la ilustrada razon del mundo culto, y en la humanidad, cuyos fueros se hollan en Bolivia, me autorizan á concluir esta horrorosa historia motivada por los escándalos y crímenes de un gobernante intruso. El espionaje, el chisme por muy grosero que sea, la calumnia, la denuncia secreta, la desconfianza, una rara susceptibilidad y la inquisicion mas investigadora del último retrete de las familias,

forman en Bolivia la cabeza de proceso, la sumaria, prueba y conclusion que en los Consejos de guerra pronuncia infaliblemente la sentencia que Ballivian dicta en su gabinete. Entre todos los tiranos que han afligido á la especie humana, á ninguno ha ocurridole hacer pronunciar una sentencia de muerte por los cómplices en el mismo delito, siendo su autor principal el que lo mandaba. El Jeneral Agreda y el Jefe Goitia fueron juzgados y condenados á muerte por un Consejo de guerra compuesto por Ballivian de jueces, que en la rebelion trabajaron como colaboradores para derrocar mi autoridad. Fundóse la sentencia en ese delito y haber de mano armada invertido el órden constitucional. A ningun malvado inveterado en el crimen, y á ninguna alma avezada á la inmoralidad habitual, le fuera posible ejecutar ese acto atroz de barbarie que conmutó á diez años de espatriacion, para manifestar dulzura y suavidad. Ballivian sentado en la silla Presidencial usurpada á mi lejítima autoridad: Ballivian tres veces rebelde y siempre traidor contra ese órden legal: Ballivian que por la misma causa intenta vender su Patria al Estranjero, que trata de desmembrar su territorio por una acta que forja en Tacna, y que hace invadirla por el Jeneral Gamarra: Ballivian que hoy mismo se conserva en el poder que asaltó; y Ballivian que ayer mató á fusilazos por cuarta vez la franca espresion de la voluntad nacional, es el mismo Ballivian que mandó sentenciar á muerte á los Señores Agreda y Goitia por rebeldes al Gobierno que yo presidia, por haber derrocado la Constitucion que con un decreto echó el mismo por tierra en Tiaguanaco, y por la destruccion del órden legal que hoy tiene mi Patria en el mas grande desórden. Este solo hecho, si no hubiera muchos mas en la administracion tenebrosa de Ballivian, revela al mundo todo lo que Bolivia sufre, y lo que puede prometerse un pueblo de la moral de tal Presidente.

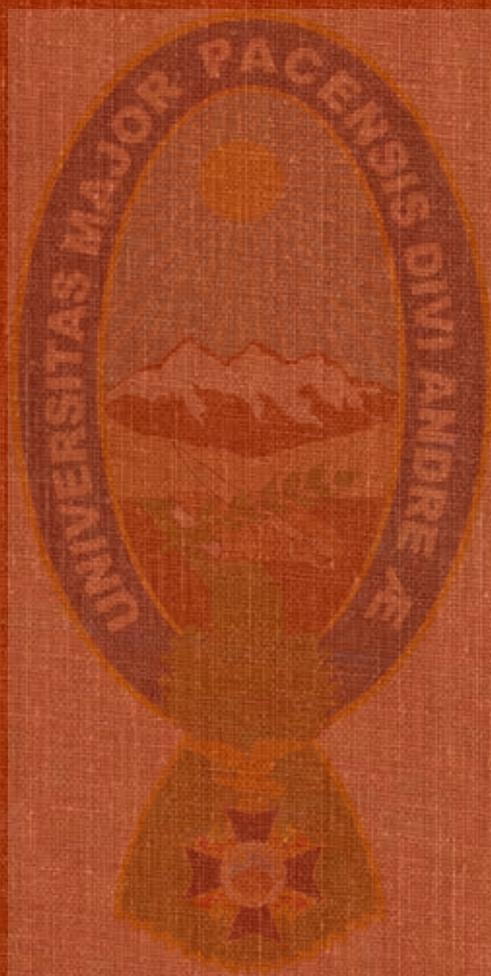
Introducida por Ballivian la guerra civil en Bolivia, corrieron los pueblos á las armas para defender su Constitucion derrocada, y sostener el órden constitucional turbado. Yo entonces á la cabeza de una fuerte division, apoyado por la opinion pública, y con suficientes medios para castigar el crimen, preferí por patriotismo mandarle mis tropas, condenándome á la dura suerte de la proscripcion antes que ver dominada mi Patria por el Estranjero, y espuesta por mi causa su nacionalidad é independencia. Apelando al patriotismo para la defensa comun, creí que en su corazon hubiese alguna chispa del santo fuego de amor á la Patria, á la que todo lo sacrificé entonces, sin preveer que mas tarde fuese Bolivia la víctima de su desmensurada ambicion, el juguete de sus

vicios, y los Bolivianos el objeto de su odio feróz y de sus atroces venganzas. Al cabo de seis años de ausencia en tierra extranjera, ha vuelto á llamarme por cuarta vez á la primera magistratura de Bolivia el voto nacional ahogado constantemente por las bayonetas. Libre de innobles aspiraciones, esento de la pasion de amor al poder, sin mas interes que la prosperidad de Bolivia, como su Presidente lejítimo, protesto á nombre de ella, de quien soy órgano legal, contra los actos violentos y opresores de la intrusa autoridad de Ballivian, y contra todás las leyes, decretos y providencias que á la sombra de la fuerza y oprimiendo la voluntad nacional hace sancionar y ejecutar, Espero de los Americanos que habitan el Continente, de sus ilustrados Gobiernos, y de la humanidad justa é imparcial, las simpatias que merecen la causa y sacrificios de un pueblo que reclama el cumplimiento de las promesas que nos hicieron en la revolucion de Mayo los Padres de la Independencia Americana, la realizacion de las esperanzas que tanta sangre y sacrificios nos cuestan, y la victoria de la soberanía de la razon, que Ballivian ha puesto en pugna y lucha escandalosa con el poder del sable, del puñal y del veneno.

Jujui á 5 de Diciembre de 1847.

JOSÉ MIGUEL DE VELASCO.

NOTA—Esta esposieion y protesta se mandó imprimir en Buenos Ayres. La caída de la tiranía en Bolivia da lugar á su publicacion en prensa Boliviana.



DOCUMENTO CUSTODIADO POR LA
BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UMSA